Barranquilla, 26 de Febrero de 2026

Arquitecta
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
Subsecretaria de Vivienda, Electrificación y Espacio Público
Secretaría De Infraestructura Del Departamento del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 202600861 CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 19 DE ENERO DE 2026 A 18 DE FEBRERO DE 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÌA.

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Digitalizar planos dentro de los programas que se desarrollan en la secretaria de infraestructura del Departamento del Atlántico.	Digitalice los planos de los diagnósticos revisados en los municipios de Polonuevo y Baranoa a las viviendas donde se van a realizar los mejoramientos de viviendas.
2. Realizar los levantamientos arquitectónicos que sean necesarios.	Realice los estudios técnicos y financieros para las viviendas donde se van a realizar los mejoramientos de viviendas.
3. Elaborar actos administrativos, comunicados e informes que soporten el control y seguimiento de las obras supervisadas.	Asistí al evento de inspección de viviendas beneficiarias del programa de Mejoramiento de Vivienda en el municipio de piojò.. Asistí a todas las reuniones programadas por el equipo de Mejoramiento de Vivienda. Participe en las visitas de inspección a los Mejoramientos de Vivienda que se desarrollan en los municipios de Galapa y Usiacuri.
4. Realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos que se desarrollen en el marco de los programas que adelante la Gobernación del Atlántico y que se relacionen con el objeto del contrato.	Apoye técnicamente con la revisión de los diagnósticos realizados a las viviendas que se postularon al programa de mejoramiento de vivienda en los municipios de Sabanalarga y Usiacuri.
5. Las demás funciones asignadas por el supervisor y las que sean necesarias.	No me fueron asignadas en este periodo.

Atentamente,



RAFAEL ENRIQUE BROCHERO DITA
CC. 8.633.915 de Sabanalarga.